

FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A., en virtud de acuerdo adoptado el día 10 de marzo de 2025, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de junio de 2025, a las 16:30 horas en València, Calle Caballeros 22 y, en su caso, en segunda convocatoria el día 17 de junio de 2025, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.
- 2.- Acuerdo de distribución de dividendo.
- 3.- Programa recompra de acciones.
- 4.- Delegación de facultades.
- 5- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se advierte a los accionistas que la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria.

DERECHO DE INFORMACIÓN

A partir de la publicación de la presente convocatoria, y hasta el quinto día anterior, inclusive, al previsto para la celebración en primera convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el texto de los acuerdos propuestos, o bien acceder a los mismos en la página web de la sociedad (www.finanzaseinversionesvalencianas.com) o pedir su entrega o envío gratuitos. En la web de la sociedad podrá consultarse toda la información sobre el ejercicio de este derecho.

València, 10 de marzo 2025.
LA PRESIDENTA